

LA DEFENSA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO I

Precios de suscripción

| | |
|---------------------------|------------|
| En Alcoy al mes | 1'50 Ptas. |
| » » trimestre | 4'50 » |
| Fuera | 5'00 » |
| Número atrasado | 0'25 » |

ALCOY, MARTES 14 DE JUNIO DE 1904

Redacción y Administración

Pintor Casanova 23, entresuelo.
Ejemplares, anuncios y reclamos, a precios convencionales.

NÚM. 129



D. O. M.

DON JOSE PASQUAL

CARBONELL

QUE FALLECIÓ EL DIA 14 DE MAYO ÚLTIMO, A LOS 38 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

~~~~~ R. O. P. A ~~~~~

Su afligida viuda doña Purificación Sanus Aura, hijos don Juan de Ribera, doña Josefa, doña Purificación y doña Angeles, madre doña Angelina Carbonell Botella, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, los protectores, Director y redactores de "La Defensa,, ;

Suplican en caridad á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir á la MISA DE REQUIEM que en cumplimiento del primer mes de su defunción, se celebrará hoy á las diez de la mañana en la Parroquial Iglesia de San Mauro y San Francisco por cuyo favor quedarán altamente agradecidos.

Alcoy 14 de Junio de 1904.

## Para una industria

Se desea un socio comanditario para ensanchar una buena industria, en esta Ciudad. El que desee tomar parte en ella, se le darán prácticamente toda clase de antecedentes sobre las utilidades que hoy produce y las que podrá producir al ensanchar el negocio.

Informarán en la administración de este periódico.

## INCÓGNITA

No es de extrañar que en aquellas poblaciones donde todavía se conserva, por la misericordia de Dios, la buena fé y la sencillez, que caracterizaba á nuestros ascendientes, se encuentren personas verdaderamente católicas que á la par de cumplir con exactitud lo que nuestra Sacrosanta Religión impone á sus fieles, estén afiliadas, no ya á un partido más ó menos liberal, sino aún á partidos avanzados. Es tal la ignorancia, que no saben ni que los partidos tengan programa, ni cabe en la buena fé que haya partido que se oponga á la religión; y si alguna vez toman parte en la política, de un modo activo ésta es puramente personal, á favor de D. Fulano ó D. Mengano á quienes ellos tienen por personas honradísimas, ó de quienes han recibido *desinteresadamente* algún favor.

No es de extrañar esto, repetimos, aunque desgraciadamente son tan contados esos pueblos *tan atrasados* y esas personas tan sencillas que casi no se encuentran.

Lo que sí extraña mucho es que personas más ó menos ilustradas, que leen continuamente diversas clases de periódicos, que de continuo oyen hablar de la Religión y del liberalismo, que saben, porque se les ha repetido infinitas veces y de diversos modos, que el liberalismo es enemigo de la Religión y que la Iglesia lo ha condenado en todas sus formas y manifestaciones, pretendan seguir siendo católicos perteneciendo á un partido liberal y trabajando por él ó por sus personajes con más ó menos actividad.

¿Qué conciencia es la de esas personas? Esta es la incógnita imposible de despejar.

No pueden alegar buena fé ni ignorancia; pues para una persona de recto juicio, que desee en todo buscar la verdad y el bien, basta la más ligera sospecha sobre la falsedad ó maldad de una cosa, para que busque y considere con la detención que el asunto requiera las razones en pró y en contra; y una vez hecho este exámen rechace enérgicamente lo que es falso y malo y siga con resolución lo verdadero y lo bueno.

¿Motivo suficiente para entrar siquiera en sospecha y engendrar la duda, el oír tantas veces á distintas personas y leer en diversos periódicos y en varios libros que el liberalismo es pecado y que no es buen católico el que sea liberal?

¿Conocen esos individuos la Religión? Si no la conocen que no se llamen católicos. Y si la conocen ¿saben lo que es el liberalismo? Si no lo saben, deben antes de pertenecer á él, enterarse á fondo de lo que es, para no exponerse á coadyuvar á una causa mala. Y si lo conocen ¿qué concepto tienen formado de la Religión para que crean compatible ser católico y liberal?

«No todo el que me dice ¡Señor, Señor! entrará en el reino de los cielos, sino el que hace la voluntad de mi Padre Celestial». Y como esta voluntad la conocemos nosotros *únicamente* por la Iglesia Católica, única depositaria de la fé y única encargada de encaminar las costumbres, nosotros debemos atenernos en todo á lo que Ella nos diga.

No somos nosotros quién para decir si el liberalismo es bueno ó malo, y si se puede ser católicos ó la par que liberales; es la Iglesia muestra infalible de verdad. Y como la Iglesia ha condenado el liberalismo, no todo el que dice: «yo soy tan católico ó más que el primero», lo es de verdad y está en camino de la vida eterna, sino reprueba de corazón el liberalismo.

¿Este es un pueblo que me provoca á cólera;

son hijos infieles, hijos que no quieren escuchar la ley de Dios». Aplíquense estas palabras del profeta Isaias los católicos liberales, que son esos hijos infieles.

Si los campos estuviesen bien deslindados en nuestra patria, y los que son católicos lo fueren de verdad y enemigos declarados del liberalismo, Dios se valdría de ellos como medio natural para destruir á esa fiera pésima, como ha sucedido y está sucediendo en Bélgica. Pero como son muchos los católicos que quieren unir esos extremos tan opuestos, provocan la cólera de Dios y hacen que los rayos de su justicia caigan sobre nosotros.

«Majora horum videbitis». Dios ha de triunfar aunque para ello sea preciso que la tierra se inunde de sangre ó que la atmósfera se llene de pavesas.

## SE ALQUILA

El antiguo Café de Serra ó sea la casa número 32 de la Plaza de San Agustín, (callejón de D. Simón) con planta baja, pisos principal, segundo y tercero, y un precioso huerto; local todo apropiado para fonda, café, sociedad, taller de papel, almacén, etc.

Darán razón en la propia casa, fábrica de gaseosas titulada «La Rosa» de D. Camilo Pastor.

## El atentado contra Maura

Barcelona 11.—Ha comenzado la vista del proceso contra Artal.

Este salió de la Cárcel á las nueve y media de la mañana, amanillado con otro preso.

Al subir al coche celular tropezó en el estribo, cayendo al suelo y siendo levantado por la Guardia civil.

El procesado se muestra sereno. Numeroso público, mujeres especialmente, esperaban la llegada del coche celular.

En los alrededores de la Audiencia se habían adoptado precauciones por la Policía.

El procesado viste traje obscuro.

Lo más importante de la declaración del procesado es la manifestación de que hirió al Sr. Maura con el propósito de acabar definitivamente con la tiranía, gritando dos veces: ¡Viva la anarquial

En el desfile de testigos, todos, menos uno, resultaron de descargo para Artal.

El procesado repite que no trató de asesinar al Sr. Maura, sino al presidente del Consejo, autor de las desgracias que sufre el proletariado.

El defensor observa que el proceso se sigue á un Miguel, siendo Miguel el que se sienta en el banquillo, por lo cual cree deben ser personas distintas.

El presidente considera inoportuna la reclamación.

Contestando á preguntas del fiscal, el procesado insiste en ponderar que procedió por fuerza irresistible al atentado, añadiendo que cuando vió á Maura le fué imposible dominarse.

El defensor interroga al procesado, dándole ocasión á que exponga las ideas socialistas que profesa.

El presidente le interroga, sin obtener nuevas declaraciones, fuera de las que en el sumario figuran.

Artal niega haber fingido entregar un sobre á Maura, pues fué un papel sin importancia que casualmente llevaba consigo.

Incorre en varias contradicciones.

Al verificarse la prueba comparecen los doctores Cardenal y Saldaña, que asistieron al herido, pero se retiran por haber sido citados indebidamente, no habiéndoles reclamado la acusación ni la detensa.

Las declaraciones de otros testigos no apor-

tan dato alguno, y la sesión se suspende á la una y media para reanudarse á las tres.

Reanudada la vista á las tres, continúa el desfile de testigos, la mayoría de descargo por no suponer al procesado capaz de cometer un crimen.

A pesar de lo lluvioso del día, los alrededores de la Audiencia están llenos de gente.

Terminada la prueba documental, el fiscal sostiene su acusación y el defensor declara haber modificado sus conclusiones calificando el delito de atentado de lesiones.

Se suspende la vista, y, reanudada, informa el fiscal Sr. Maroto.

El defensor califica al procesado de delincuente pasional y pide al Jurado clemencia para él.

El Jurado se retira á deliberar.

Leído el veredicto, el Tribunal condena á Artal á diecisiete años, cuatro meses y un día de prisión.

## SECCION RELIGIOSA

JUNIO 14.—San Basilio Magno, obispo y doctor.

Es tan admirable y sobre todo encarecimiento sublime la vida y escritos de San Basilio, obispo de Cesárea, que toda la antigüedad le dió el título de Magno, pues fué grande en todas sus cosas; grande en su ingenio, grande en su elocuencia, grande en su sabiduría, grande en su celo y muy grande en la santidad de su vida y milagros.

Nació de padres nobles, ricos y santos, en una ciudad del Ponto.

Gran parte de su familia desde sus abuelos, padres y hermanos son venerados como santos en la Iglesia.

Estudió San Basilio las letras humanas, primero, en Cesárea, luego en Constantinopla y por último, en Atenas. En esta última ciudad encontró á San Gregorio Nacianceno, con el cual trabó tan íntimas relaciones que permanecieron amigos toda la vida.

Resolvió visitar la ciudad de Jerusalem y los lugares donde fueron obrados los misterios de nuestra redención, con deseo de llevarse consigo uno de sus más famosos maestros, lo cual logró, juntamente con la resolución de que este ilustrado maestro vendiese su hacienda, la repartiese á los pobres y se abrazase con la pobreza de Cristo.

Después de bautizados en el Jordan y vueltos á Antioquia, fué autorizado San Basilio para predicar por aquellas comarcas, consiguiendo maravillosas conversiones. Después se retiró al desierto y junto con otros monjes, estableció la vida monástica fundada sobre reglas admirables.

A la muerte del obispo de Cesarea el clero y el pueblo le designó como prelado digno y sucesor del difunto y por más que le repugnaba el cargo lo aceptó para hacer bien.

Fué apostol incansable de la caridad en favor de los necesitados y en defensa de la sana doctrina. Padebió persecuciones de los herejes arrianos y gente desalmada, saliendo vencedor por su gran paciencia y benignidad.

Después de una vida penitente, angelical y altamente perfecta, murió, llorado de todos, el año 378.

## Cultos de hoy

En ambas parroquias terminan los ejercicios de los Trece Martes consagrados á San Antonio de Padua.

### Corte de María.

Se hará la visita á Ntra. Señora de Gracia, en San Agustín.

### SANTOS DE MAÑANA

Santos Vito, Crecencio y Compañeros mártires.

Léase en cuarta plana el anuncio GRAN FÁBRICA DE LICORES, ANISADOS Y JARABES de Aparici Sanz y Ortiz.

## El Jubileo de la Inmaculada Concepción

Y LA CAUSA DE LA

### Beatificación de Pio IX

Desde el mes de Marzo último las súplicas dirigidas al Santo Padre para pedir que se inicie el proceso canónico de información para la causa de beatificación de Pio IX han reunido millares de firmas.

El señor Obispo de Lieja y todo su clero acaba de enviar una súplica en este sentido á la Sagrada Congregación de Ritos.

El señor Arzobispo de Cambrai (Francia) ha encargado á *La Semana Religiosa* que redacte súplicas para que las firme el clero y los fieles de su diócesis.

Muchos de los Obispos franceses han alentado públicamente este movimiento.

En Italia, *La Semana Religiosa* de Milán ha distribuido hojas de súplicas entre sus suscriptores. La *Difesa* de Venecia ha aplaudido con entusiasmo este proyecto.

Hace unos días el periódico de París, *La Vérité Française*, ha enviado á la Congregación de Ritos, más de 15.000 firmas. Dentro de poco, serán enviadas 10.000 firmas de la diócesis de Nantes.

*La Semana Religiosa* de Montreal (Canadá) anuncia que este movimiento de petición á la Santa Sede, toma gran desarrollo en el Canadá. El Obispo de Saint-Albert (Canadá) ha enviado ya á Europa su adhesión y la de su clero.

Las mismas peticiones se organizan actualmente en Austria, Bulgaria, Noruega y otros países.

No dudamos que España no se quedará atrás en este movimiento en favor de la beatificación del gran Pontífice de la Inmaculada y de la infalibilidad pontificia.

## INVENTO DE UN ESPAÑOL

Un sacerdote de origen español, residente en Oloron, el abate Muñoz, ha inventado un procedimiento para obtener fotografías en colores.

El procedimiento permite realizar la operación *directa y sencillamente*.

El inventor, conservando el secreto de su invención, permite, sin embargo, que se le vea operar.

Emplea las mismas placas ordinarias que se encuentran en el comercio, siendo buenas todas las marcas; pero las sumerge en un baño, cuya composición sólo él conoce. Este baño da á las placas la propiedad de ser sensibles á los colores.

Secas las placas, se fotografía con ellas como con cualesquiera otras, y obtenido el cliché saca pruebas en papel sensible de la manera ordinaria, pudiendo ser empleado cualquier papel sensible.

Después empiezan los procedimientos especiales.

La prueba en papel sensible se sumerge en tres baños, cuya composición guarda secreto; el segundo de estos baños hace aparecer los colores y el tercero los fija definitivamente.

Las ampliaciones resultan de la misma manera que los clichés ordinarios.

## CRONICA LOCAL

Si señor conde de San Bernardo, presidente de la comisión nombrada para informar acerca de los ensayos del cultivo del tabaco en España, ruega á cuantas corporaciones ó particulares deseen aportar datos relativos á tan interesante asunto que se dirijan á dicho señor por escrito ó en la forma que estimen más conveniente al indicado fin.

Se halla vacante en el Instituto de Segovia la Cátedra de Física y Química dotada con el haber anual de 3.000 pesetas.

Mañana miércoles á las tres de la tarde, tendrá lugar en el propio local del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta ciudad, la venta en subasta pública de 95 lotes de ropa y

# Información postal y teleggráfica

otros efectos empeñados en el mes de Octubre del pasado año y que no han sido desembajados ni renovados hasta la fecha.

Los referidos lotes se hallan expuestos al público para que pueda examinarlos.

Hoy hace un mes. Inútiles los esfuerzos de la ciencia, para restañar los terribles efectos de una herida mortal, bajó al sepulcro nuestro malogrado y querido amigo D. José Pascual Carbonell, finalizando así el triste proceso de aquella sentida muerte perpetrada por un acerbo puesto al servicio del crimen.

Asociados todos los protectores, Director y redactores de LA DEFENSA, en el cumplimiento de un sagrado deber, le dedican al llorado amigo una Misa de Requiem.

En el solemne y religioso acto que se celebrará esta mañana, según anunciamos en la primera plana, se ofrece ocasión para honrar de nuevo su memoria, con el tributo piadoso que se debe á la amistad dolorosamente perdida para siempre.

No dejarán de asistir los buenos alcoyanos, que en todas las clases de nuestra sociedad los hay, y en todas ellas tenía nuestro amigo á su favor deudas de gratitud, que hoy han de saldarse!

R. I. P.

## PAN DE SAN ANTONIO

En los cepillos de la Parroquia de Santa María se ha recaudado desde el 5 de Abril al 1.º de Junio, la cantidad de 196'73 pesetas, que para invertir las en pan se han distribuido del siguiente modo:

|                          |          |
|--------------------------|----------|
| Hermanitas               | 30 Ptas. |
| Beneficencia             | 30 »     |
| Conferencias caballeros. | 30 »     |
| Id. señoras              | 30 »     |

Y las restantes entre pobres enfermos y familias muy necesitadas.

En los cepillos de la Parroquia de San Manro se ha recaudado desde el 2 de Mayo al 4 de Junio, la cantidad de 250'80 pesetas, que para invertir las en pan se han distribuido del siguiente modo:

|                         |          |
|-------------------------|----------|
| Beneficencia            | 25 Ptas. |
| Hermanitas              | 25 »     |
| Conferencias caballeros | 25 »     |
| Id. señoras             | 25 »     |
| Id. San Mauro           | 25 »     |
| Id. la Purísima         | 25 »     |

Y las restantes entre pobres y enfermos muy necesitados.

El domingo último ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Alcoy, pesetas 12213 por 276 imposiciones de las cuales son nuevas 14 y fueron satisfechas pesetas 13506 á solicitud de 45 imponentes, 12 de ellos por saldo.

Habiendo sido aprobados por la Comisión provincial de Alicante y por el señor Gobernador Civil de la provincia los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta de las obras de reparación de la carretera provincial de esta ciudad á Bañeras, con arreglo al Real decreto de 26 de Abril de 1900, dichos documentos estarán de manifiesto en el Negociado de carreteras de la Excelentísima Diputación provincial todos los días laborables de diez de la mañana á dos de la tarde, por espacio de diez días, contados desde el domingo último, al efecto de que puedan presentarse las reclamaciones que se quiera, advirtiéndose que pasado dicho plazo no será atendida ninguna de las que se produzcan.

Por el rectorado de la Universidad de Sevilla se anuncian las vacantes de ayudante gratuito y profesor ayudante con el sueldo anual de 1.750 pesetas, para explicar varias asignaturas de comercio en el instituto de Canarias.

## A los enfermos

### DE LOS OJOS

El preparado que doy á la publicidad, no ha necesitado del anuncio y del reclamo para conquistarse una numerosa clientela, que está dispuesta á certificar la verdad de las curas alcanzadas por el agua milagrosa de Santa Lucía.

Nada de quemar ni raspar los ojos para curar las granulaciones en todos sus grados, inflamaciones, ulceraciones de la córnea y de la conjuntiva y enfermedades de la región lacrimonal.

Depósito principal: Farmacia de M. Estruch, Lonja, 8, Alcira; en Alcoy, Farmacia Central de F. Alfonso, Polavieja 22, esquina á la Fuente del Oro.

En la de D. Matías Estruch, se devuelve el dinero al enfermo que no se cure.

## DESDE MADRID

(De nuestro corresponsal)

12 Junio 1904.

El suceso del día, en lo político, es la carta de Silvela, declarando que conoció los tratos iniciados por el duque de Almódovar del Río, como ministro de Estado, con Francia, que le parecieron bien, que le siguen pareciendo bien en sí mismos, y que, á pesar de todo no se decidió, cuando fué poder, á firmar, por entender que hubieran sido fuente de grandes males para la patria. Esto parece una enorme contradicción, y de ella sacan partido sus enemigos para seguir culpándole de irresolución, falta de energías y escaso fundamento.

En rigor, y hablando con entera sinceridad, no es imposible que un hombre tenga noticia incompleta de una cosa, la alabe, la conozca luego mejor, y no le parezca tan buena. Una hermenéutica honrada eso es lo que deduce de la carta de Silvela, el cual, explicando la rectificación de su criterio, dice:

«En posesión de los medios de conocimiento que proporciona el ejercicio del Gobierno, puede apreciar entonces cuánto importaba asegurar nuestra acción en Marruecos contra dificultades posibles de terceros interesados: eran á la sazón muy considerables los asuntos pendientes de solución entre Francia é Inglaterra.»

En las negociaciones entabladas por el duque de Almódovar con Francia se prescindía totalmente de Inglaterra. Cuando esta Nación hubiera reclamado contra la preterición hubiera sido ella.

Hay sobre todo un hecho significativo.

Tres meses tuvo el democrático duque para firmar el estupendo tratado, ya convenido ¿Por qué no lo hizo?

Este asunto será posible que dé lugar á una interpelación parlamentaria.

Pero, realmente, después de la carta de Silvela, está bastante claro el caso.

Vivimos en un país delicioso.

El R. P. Nozaleda tiene un pleito, lo cual me obliga á compadecerle sinceramente.

Y tiene el pleito en España, lo cual es más grave aún, por varios motivos, pero sobre todo porque los rotativos, que en todo ven lumbre de donde sacar el ascua correspondiente á su sardina, se han apoderado del asunto, y le dedican columnas y columnas, como si el Arzobispo electo de Valencia no tuviera bastante desgracia en su condición de litigante.

Presumo que al venerable Prelado no le importará gran cosa esta nueva acometida de las letras de molde.

Pero es singular lo que *El Imparcial* dice hoy, al saber que se ha acordado la apertura

del juicio oral de la causa contra *El País* promovida por el P. Nozaleda, por injuria y calumnia.

«Ayer Nozaleda; hoy Nozaleda... y todavía no ha terminado el exarzbispo de Manila sus tareas curialescas, ora en materia civil, ora en materia criminal; ya pretendiendo reivindicaciones como presidente nato de un Monte de Piedad extranjero ya querellándose por injurias inferidas á su reverenda persona; llevado de la mano, á través de las callejuelas de nuestras positivas y procesales, un día por el Sr. Maurra, otro día por el Sr. Silvela...»

Es decir: el Padre Nozaleda, por arzobispo, y sobre todo por fraile, ha de dejarse insultar é injuriar, con grande daño de su representación para que *El Imparcial* no se incomode. ¿Qué es eso de acudir á los tribunales? ¡Pues hombre, medrados estamos!

Y si cree tener derecho á algo, y lo reclama en litigio, tampoco les parece bien á los señores del perro chico.

Es, en efecto, abusar de las tareas curialescas, eso de pleitear, si se cree uno asistido de derecho, eso de perseguir al calumniador....

¿Cómo habrá incurrido el P. Nozaleda en tantos errores?

¡Cuánta miseria, Señor!

VICTOR.

## Á LOS INDUSTRIALES ¡PERFECCION Y ECONOMÍA!

Gran fábrica de maquinarias á vapor sistema "LAGOSSE", destinadas á elevación de agua, serrerías y demás industrias en general.

Esta casa, la más importante y acreditada en París, ofrece sobre las demás considerables ventajas, tanto en precios como en la construcción de sus calderas. Además se obtiene una economía en carbón de un cincuenta y cincuenta y cinco por ciento.

Pedir catálogos y condiciones: en Alcoy, á DON ENRIQUE HERRÁEZ JORDÁ, San Nicolás, núm. 3.

## NOTAS MUNICIPALES

Sesión del Ayuntamiento, del 13 de Junio de 1904.

Abierta la sesión á las siete de la noche por el Alcalde D. Santiago Reig, se dió lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada, entrándose después en el despacho de la orden del día.

Quedó enterado el Ayuntamiento de la comunicación pasada por el Sr. Gobernador civil con fecha 6 del actual transcribiendo el acuerdo de la Excma. Diputación provincial de 27 de Mayo último disponiendo que en el presupuesto adicional se consignase para el corriente año la mitad de la diferencia del aumento de gastos en el presupuesto de la Escuela Elemental de Industrias á virtud de su reorganización y se verificase la misma consignación en los ordinarios sucesivos á fin de satisfacer la mitad del déficit con que cuenta dicha Escuela. El Ayuntamiento por su parte acordó que en próximo presupuesto adicional se figure la necesaria consignación para la formalización de dicho

aumento de subvención, como igualmente en los sucesivos presupuestos ordinarios.

Dada cuenta de una comunicación del señor Recaudador de cédulas personales transcribiendo otra del Sr. Tesorero de Hacienda por la que se ordena se verifique el ingreso en arcas del Tesoro del importe del recargo municipal sobre dichas cédulas y que el Ayuntamiento autorice á persona á fin de retirar la parte correspondiente á dicho recargo, se acordó por unanimidad designar á dicho efecto al apoderado de la Corporación en la Capital Don Miguel Llorente Marbeuf.

Quedó enterado el Ayuntamiento de una comunicación del Sr. Alcalde de Callosa de Enzarriá transcribiendo el acuerdo de aquel Ayuntamiento de 7 del actual testimoniando la gratitud profunda que siente aquel pueblo por la acogida benévola altamente favorable á los intereses de aquella villa por esta Corporación municipal y demás Autoridades; y en su vista se acordó se conteste al mencionado Sr. Alcalde dándole las gracias por las laudatorias frases dirigidas á esta Corporación.

Se acordó el cambio de inscripción de varias concesiones de agua del Molinar á virtud de tres instancias presentadas por Don Antonio Ridaura Abad, Don Eduardo Pascual Vilaplana y Don José Cantó Pascual.

Se acordó conceder en arrendamiento á don José Rodes Masanet una dotación de aguas de 1.000 litros diarios.

Se autorizó, con las condiciones propuestas por la Comisión de Policía Urbana, á D. Rafael Abad Santonja para la construcción del paso subterráneo que tiene solicitado en la calle del Cura Belloch.

Se autorizó á D. José Soler Quilis para la colocación en el puente de Cristina de unas planchas de lastro en la forma propuesta por el Sr. Arquitecto municipal.

Se aprobó la distribución de fondos en la forma propuesta por la Comisión de Hacienda é importante la cantidad de 68.192'95 pesetas para gastos obligatorios de pago inmediato, 6.269'52 pesetas para gastos obligatorios de pago diferible y 11.070'00 pesetas para gastos voluntarios.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

## POR TELEGRAFO

### ADVERTENCIA

Anoche, á la hora en que se cierra la estación teleggráfica de esta ciudad, no se habían recibido en nuestra Redacción los telegramas de nuestro corresponsal en la Corte.

Andrés Navarro

Almacén al por mayor de aceites puros de oliva para comer y para las industrias.

Venta de trigos y lanas.

Posada de la Viuda.—ALCOY

